

LA CASA PATRONAL VITIVINÍCOLA, UN MODELO IDENTITARIO EN TIEMPOS DEL MODERNISMO, EN LA REGION DE CUYO, ARGENTINA (1885-1910)

Lorena MANZINI*

Abstract

The set of qualities that promoted power groups, in times of modernism, on wine homesteads, became *identity models*. Examples which should imitate to be considered part of a progressive society, modern and civilized. However, it is important to note that the modern features that are touted rebelled aspects of a reality that is meant to represent and also hid a social and economic context opposite. Therefore, in this paper we propose an interdisciplinary approach made from an analysis of historical architectural wine homesteads between 1885 and 1910, as a representative identity model of the ultimate expression of modern liberal discourse in order to understand concepts and cultural values influencing local society. We analyzed both edit historical documentary sources, as well as buildings that remain today. The importance of the work lies on one hand, in enriching current architectural historical studies on the subject, and on the other, which in turn allows us to understand and define variables of analysis that integrate the networks of relationships that come together in the cultural significance of wine homesteads. These houses are considered cultural heritage at Cuyo Region. Finally, this information is currently required and can be applied in the interpretation of programs homesteads and cultural routes of local tourism.

Key words: Winery homestead, Wine establishments, Identity, Cultural significance of heritage.

* Doctora en Arquitectura. Investigadora y miembro de ICAU (Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana), FAU (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño), UM (Universidad de Mendoza), Miembro del equipo de investigación del proyecto PICT 2008-0484 "Rutas e Itinerarios culturales" en el INCIHUSA (Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales), CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), correos electrónicos: lmanzi-ni@mendoza-conicet.gob.ar y lorena.manzini@gmail.com

Resumen

El conjunto de cualidades que los grupos de poder, en épocas del modernismo, destacaron de los establecimientos vitivinícolas y en nuestro caso de estudio las casas patronales, se transformaron en *modelos identitarios*, es decir, en ejemplos a los que se debían seguir para ser considerados parte de una sociedad progresista, moderna, y civilizada. No obstante, es importante destacar que las características modernas que se promocionaron, si bien revelaron aspectos de una realidad que se quería representar, también escondieron un contexto económico y social opuesto. Es por ello, que en presente trabajo nos proponemos efectuar desde un abordaje interdisciplinar histórico arquitectónico un análisis de las casas patronales entre 1885 y 1910, en su carácter de modelo identitario representante de la máxima expresión del discurso liberal moderno, con el fin de comprender conceptos y valores que influyeron en la sociedad local. Para ello, analizamos tanto fuentes documentales históricas editas, como también edificios que subsisten en la actualidad, verdaderos testimonios materiales del tema que nos convoca.

La importancia del trabajo propuesto radica por un lado en que enriquece los estudios históricos arquitectónicos actuales sobre el tema; y por el otro, que a su vez nos permite comprender y definir variables de análisis que integran las redes de relaciones que se conjugan en el significado cultural de las casonas patronales vitivinícolas, consideradas patrimonio cultural mendocino. Finalmente, esta información es actualmente requerida y puede ser aplicada en los programas de interpretación de las casas patronales y en rutas culturales del turismo local.

Palabras clave: *casas patronales, establecimientos vitivinícolas, identidad, significado cultural del patrimonio.*

Introducción: en tiempos del modernismo

La élite tenía una particular predisposición a las innovaciones, y una apertura hacia lo que entendía por modernidad y progreso, en estrecha dependencia cultural con Europa. Esto alimentó un cúmulo de expectativas que hallaron continente material en la vivienda y su equipamiento, un nuevo modo de “mostrarse” también frente al mundo.¹

¹ Silvia, Cirvini, “El patrimonio arquitectónico de Mendoza. La vivienda (1880-1910). Parte 1” (Comprende Introducción y Diario “Los Andes”, Ex-casa SERU), *Revista Serie Científica-CRICYT*, núm. 40, Zeta Editores, Mendoza, 1989, p. 10.

El periodo de tiempo comprendido entre fines del siglo XIX y principios del XX es de singular relevancia ya que fue fundamental en la conformación de la Argentina Moderna, e integra dos hitos que marcaron la historia del país y en nuestro caso, la provincia de Mendoza en la Región de Cuyo.² El primero, fue la llegada del ferrocarril al territorio provincial en 1885 y el segundo, la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo de 1810. Este lapso que consideramos como *tiempos del modernismo* se caracterizó por el auge de los gobiernos de la generación del '80 y sus premisas de orden y progreso.³ Los grupos dirigentes aplicaron una política transformadora con el fin de lograr la modernización del país. Para ello, tanto a nivel nacional como provincial, proyectaron y contribuyeron a desarrollar condiciones estructurales e institucionales necesarias para poder efectuar el cambio requerido y responder satisfactoriamente al rol asignado en la estructura económica global de fines del siglo XIX y principio del XX, hegemonizada por Gran Bretaña.⁴ Como estrategias se promovieron: la organización nacional; la ocupación jurídica; la colonización de la tierra; el puerto; los ferrocarriles y la inmigración.

La aplicación de este programa liberal generó en el país desde 1880: un crecimiento exponencial económico; la transformación profunda de la orga-

² La Región de Cuyo se ubica en Argentina y se integra por las provincias: Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja. El Término Cuyo o Cuyum según lo define el autor clásico Juan Isidro Maza significa en lengua de los indios huarpes, *Tierra o territorio de las arenas o pedregullo*. Pero como nos alerta el autor, si el nombre es de origen incaico significa *Súbditos del imperio del Cuzco*. Para ampliar esta temática recomendamos la lectura de Ricardo Ponte (1999 y 2008).

³ Para abordar el concepto de modernidad y el periodo de tiempo correspondiente a 1885-1910 nos basamos en la propuesta teórica efectuada por Ponte en su libro titulado *La fragilidad de la memoria. Representaciones prensa y poder de una ciudad latinoamericana en los tiempos del modernismo. Mendoza 1885-1910*, publicado en 1999. En el mismo, el autor concibe el concepto de modernidad como se manifiesta en el discurso de los actores sociales de la época que estuvo caracterizado en lo ideológico, *por un énfasis en las posibilidades de la razón positiva*. Además advierte como características generales: "...una confianza en el triunfo de la ciencia y la técnica; la interpretación que hacen los modernos de la historia como un proceso unitario, continuo y progresivo; la búsqueda del control y dominio de la realidad social y material, de la época; el desarrollo autónomo de los individuos; la idea de decadencia y recuperación de lo perdido; la aparición de lo moderno como proceso de desencantamiento y descreimiento del pasado; la progresiva secularización de la sociedad, el sacudimiento de los dogmas religiosos; la creencia en el valor de la uniformidad (o en la imagen de ella) y finalmente la asunción de la modernidad como una constante insatisfacción y una ansiedad de transformación de la realidad, cuando no, el surgimiento de propuestas más radicales de revolucionar la realidad..." (p. 20).

⁴ *Ibidem*.

nización social y el sistema político; la expansión de los procesos de urbanización y modernización; como también un aporte inmigratorio europeo. Ante ello, el ferrocarril fue una herramienta estratégica que permitió la integración nacional. Su llegada a Mendoza consolidó su vínculo con las diversas partes del país.⁵ A ello se le suma, que las regiones se reorganizaron y especializaron sus producciones. La Región de Cuyo focalizó su industria en la vitivinicultura, que se transformó en la fuente de riqueza más importante, en especial para las provincias de Mendoza y San Juan.⁶

La escala y calidad de producción de vino requerida en esta época demandó de instalaciones nuevas, dando origen a los establecimientos vitivinícolas modernos. Estos conjuntos industriales, focalizaron su función en la producción de vino y sus derivados. Se constituyeron como un conjunto de edificios con diversas funciones, tanto las exigidas para el cultivo de la vid y la elaboración del vino, como las habitacionales-domésticas correspondientes a sus propietarios y empleados, entre otras. La casa patronal, es considerada como el espacio habitacional del dueño en estos sitios; que en las fuentes documentales también se las ha denominado como casa habitación, casa solariega, chalet, y casa fundadora, entre otras acepciones.

La vivienda además de satisfacer la función habitacional del patrón y su familia; constituyó un símbolo representativo de su significación social como grupo. La casona personificaba los bienes de la familia, y demostraba la importancia que este grupo familiar tenían en la sociedad. Como también fueron reflejo del marco contextual cultural, social y político de las diversas épocas.

Por otra parte, los sectores de poder y la clase dirigente tanto nacional como provincial, poseían la convicción que tenían la obligación por razones morales de consumir el programa liberal. Estos, poseían la misión, como manifestó Roca en 1886 cuando finaliza su periodo presidencial, de construir una nación *poderosa, rica, y respetable*.⁷

⁵ Para profundizar la influencia que tuvo el ferrocarril en territorios de cuyanos y en especial en Mendoza, recomendamos la lectura de Rodolfo Richard Jorba, *Poder, Economía y Espacio en Mendoza 1850-1900, del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, Talleres gráficos Facultad Filosofía y Letras, 1998.

⁶ Sobre las transformaciones del territorio y de la economía en la región de Cuyo recomendamos la lectura de Richard Jorba, Rodolfo; Pérez Romagnoli, Eduardo; Barrio, Patricia y Sanjurjo, Inés, *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006.

⁷ Ricardo Rodríguez Molas, *Vida cotidiana de la oligarquía argentina (1880-1890)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina 2, 1988, p. 10.

La elite gobernante adquirió una visión de la realidad económica, política y cultural internacional cuyos valores los transmitieron al resto de la sociedad, y se expresaron en la adopción de nuevas convicciones y diferentes actitudes, que desencadenaron un proceso acelerado de incorporación de características culturales y elementos materiales Europeos en la Argentina. Como consecuencia, la alta sociedad asumió un nuevo rol social: "...el de representar ante el mundo y fundamentalmente, ante el país mismo, lo que se entendía como la Argentina culta; la civilización, por oposición a la barbarie de las clases inferiores".⁸

Para concientizar, educar y transmitir los nuevos valores requeridos al resto de la sociedad, se emplearon diversos medios de influencia, en donde la prensa, los álbumes sociales y las revistas de fines del siglo XIX y principio del siglo XX, entre otros, tuvieron una gran participación. Los álbumes poseyeron una función dual, por un lado fueron medios de exposición, propagandísticos de la representación del progreso económico adquirido en la provincia; y por el otro, de transmisión y concientización, de modelos a seguir, en torno a los nuevos valores y características que la sociedad y sus bienes debían poseer y aparentar para estar insertos en el nuevo mundo moderno, positivo y progresista nacional e internacional.

En estas publicaciones, se difundió el discurso liberal y se transmitió a través de fotos y descripciones, las características ponderables y esperables de las personas de relevancia de la sociedad local y de sus bienes materiales, ocupando en estos últimos, un rol protagónico los establecimientos vitivinícolas con sus bodegas y casonas patronales rodeadas de jardines.

El conjunto de cualidades que los grupos de poder destacaron en los establecimientos vitivinícolas y en nuestro caso de estudio las casas patronales se transformaron en *modelos identitarios*, es decir, en ejemplos que se debían seguir para ser considerados parte de una sociedad progresista, moderna, y civilizada. Estos modelos, influyeron en los diversos estratos de la sociedad cuyana como también en sus manifestaciones artísticas y constructivas.⁹ No obstante, es importante destacar que las características modernas

⁸ Diego E., Lecuona, *La vivienda de "criollos y extranjeros" en el siglo XIX*, Argentina, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1984, pp. 61-62.

⁹ El concepto de identidad ha sufrido cambios en el tiempo. Según Marcus (2011) la concepción de la identidad se configuró en tres etapas en torno a la conceptualización del sujeto. "Esta mutación de sentido se presenta inicialmente con un sujeto basado en una concepción de la persona humana como individuo totalmente centrado, unificado y dotado de las capacidades de razón, conciencia y acción, considerado una sustancia inmutable con una identidad como esencia fija y dada. Luego se configura un sujeto sociológico en

que se promocionaron si bien rebelaron aspectos de una realidad que se quería representar también escondieron un contexto económico y social opuesto.

Es por ello, que en presente trabajo nos proponemos efectuar desde un abordaje interdisciplinar histórico-arquitectónico un análisis de las casas patronales entre 1885 y 1910, en su carácter de modelo identitario representante de la máxima expresión del discurso liberal moderno, con el fin de comprender conceptos y valores que influyeron en la sociedad local. Para ello analizamos tanto fuentes documentales históricas editas, como también edificios que subsisten en la actualidad, verdaderos testimonios materiales del tema que nos convoca.¹⁰ Como también, se consultaron autores de referencia nacional e internacional.¹¹

el que se abandona la idea individualista y se destaca un núcleo no autónomo ni autosuficiente sino formado en relación a otros significativos. Aquí el sujeto es considerado como producto de la construcción social con una identidad construida a partir de procesos sociocomunicativos. Por último se configura un sujeto posmoderno descentralizado, sin identidad fija y permanente sino fragmentado y compuesto de una variedad de identidades que son contradictorias o no resueltas” (p. 107). De esta visión evolutiva del concepto, en nuestro trabajo, entendemos por identidad como a un proceso relacional. Es decir, según Hall, S. y Du Gay, P. (2003) como a la identidad construida a través de la relación con el otro. Las identidades pueden funcionar como puntos de identificación y adhesión solo debido a su capacidad de excluir, de omitir, de dejar afuera en dónde entraña un trabajo discursivo, la marcación y ratificación de límites simbólicos.

¹⁰ De las fuentes mencionadas, para el presente trabajo, se analizó un *corpus* documental edilicio de 84 casas patronales vitivinícolas que se seleccionaron de acuerdo a la representatividad del tema en sus características materiales de 585 viviendas correspondientes al total de bienes habitacionales relevados en el marco del proyecto de investigación PICT 13-14022 “Bienes culturales y desarrollo local” dirigido por la doctora Silvia Cirvini. Los resultados parciales del proyecto se publicaron en Cirvini, Silvia y otros, *Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza. Métodos y Técnicas para su detección, catalogación y evaluación como recurso. Resultados PICT 13-14022*, Argentina: ANPCYT-CONICET, 2009. Libro digital, ISBN 978-950-692-082-1. Disponible para su consulta en: <<http://www.ahter.org/patrimonio.php>>.

Las fuentes documentales editadas consultadas fueron: las revistas mendocinas *Quincena Social*, y *Revista Agrícola; Estadística gráfica. Progreso de la República Argentina en la exposición de Chicago de 1892; Álbum de la Viti-Vinicultura de 1910; Álbum Argentino Gloriandus* también de 1910, entre otros. En la bibliografía de referencia se pueden consultar el resto de las fuentes consultadas.

¹¹ De los autores consultados destacamos a: Cerdá (2011), Cirvini, Silvia (1989, 2001, 2009), Coria Lopez, (1987), De Gregorio (2006), Girini (2004), Hall y Du Gay (2003), Iglesia (1979), Lecuona (1984, 2003), Marcus, (2011), Mateu y Stein (2008), Maza (1979), Ortega y Gasset (1930), Ortiz, Mantero, Gutierrez y Levaggi (1968), Ortiz (1978), Paterlini De Koch (1999), Ponte (1999, 2008), Premat (2008), Reina Rutini (1994), Richard Jorba (2010, 2006, 2000, 1998), Richard Jorba y Pérez Romagnoli

Destacamos que la importancia del trabajo propuesto radica por un lado en que enriquece los estudios históricos arquitectónicos actuales sobre el tema; y por el otro, que a su vez nos permite comprender y definir variables de análisis que integran las redes de relaciones que se conjugan en el significado cultural de las casonas patronales vitivinícolas, consideradas patrimonio cultural mendocino. Esta información es actualmente requerida y puede ser aplicada en los programas de interpretación de las casas patronales y en las rutas culturales del turismo local.

El establecimiento vitivinícola: Casonas, jardines y bodegas como modelos de modernidad, posicionamiento productivo nacional-internacional

En la hacienda cuyana hasta mediados del siglo XIX se agrupaban un conjunto de edificios como, viviendas, oratorio, bodega, junto a otros locales con diversas funciones. Estos edificios destinados en un principio a la subsistencia de sus dueños se organizaban en torno a un patio central conformando un conjunto cerrado e introvertido, con el fin de facilitar su protección contra los ataques indígenas y el vandalismo. Las casas, junto a los otros edificios que constituían las haciendas, eran el reflejo de las características de la sociedad hispana tradicional: austeros, modestos, solemnes, y sencillos; contruidos con materiales vernáculos y saberes constructivos empíricos.¹²

Cuando llegó el ferrocarril a Mendoza en 1885, como ya se mencionó, facilitó la incorporación de la provincia al proyecto modernizador nacional e internacional de fines del siglo XIX y principio del XX. La construcción del tendido ferroviario en el territorio nacional permitió por un lado a las regiones vincularse con nuevos centros comerciales, extenderse territorialmente, incorporar nuevas tecnologías y productos, como también posibilitó el ingreso de la inmigración. La economía y la tecnología, la satisfacción de necesidades y la utilización de recursos, proveen la infraestructura que con-

(1988), Roig (2005), Romero (2010), Salas (2009), Sánchez (2008). En la bibliografía de referencia se pueden consultar el resto de los autores consultados.

¹² Cfr. Estela, Premat, "Chácaras y haciendas cuyanas. Unidades de producción múltiple", En *I Seminario de Patrimonio Agroindustrial. Paisajes Culturales, del vino, el pan, el azúcar y el café*, Universidad de Mendoza, Secretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza, Dirección de Patrimonio Cultural, Mendoza, Argentina, 2008, p. 3.

Las bodegas vitivinícolas de la Región de Cuyo hasta mediados del siglo XIX fueron parte de haciendas. Estas estaban constituidas por una serie de edificios necesarios para satisfacer las actividades de subsistencia y posteriormente de producción. Con el transcurso del tiempo este tipo de fincas agrarias y sus edificaciones se fueron especializando y se realizaron construcciones de mayor especificidad.

diciona el momento. Como consecuencia, la provincia de Mendoza vivió un crecimiento vertiginoso económico a través de la vitivinicultura y un proceso de intercambio cultural con la incorporación de la inmigración europea, lo que ocasionó una transformación en los conceptos y valores de la sociedad tradicional ya mencionada.¹³

La clase dirigente nacional promocionó una ruptura con la tradición cultural ya que la consideraba inculta, incivilizada, y correspondiente a la barbarie, tomando como modelos a seguir la cultura europea y norteamericana. Sobre esta característica Levaggi observó lo siguiente: “El tránsito de la sociedad tradicional a la sociedad moderna lacera el ser nacional y adquiere contornos dramáticos, porque se hace en desmérito de los valores éticos y culturales que presidieron su formación. El racionalismo y el materialismo se enseñorean sobre los despojos de la tradición espiritual de nuestro pueblo...”¹⁴

No obstante, en la Región de Cuyo la ruptura con la cultura antecesora, no se manifestó con la fuerza acontecida en la capital del país, Buenos Aires. Podríamos decir, que la sociedad cuyana se insertó en el discurso moderno en busca del progreso económico, pero ponderó también, la trayectoria de los miembros de la sociedad tradicional en especial los vinculados a la clase dirigente y sus bienes materiales como podemos observar en la siguiente cita del *Álbum de la viticultura de 1910*: “Hablar de los González aquí, es decir Anchorena, Lezama o Alvear en Buenos Aires. Tradición, fortuna, influjo político y social, todo eso evoca y traduce, se hace estribillo entre la gente y despierta la curiosidad del forastero...”¹⁵

En los álbumes de fines del siglo XIX y principio del XX imbuidos de los ideales del proyecto modernizador ya mencionado, destacan de los nuevos establecimientos vitivinícolas tres elementos principales estrechamente relacionados: las casonas patronales con sus jardines; las bodegas con sus implementos y las viñas.

¹³ La apertura de los nuevos mercados y el aumento de consumo de vino por el incremento de la población en el país requirieron de una producción de vino veloz y en grandes cantidades. Algunas fincas agrarias ya establecidas como Panquehua de los González pudieron adaptarse y efectuar el traspaso de la producción ganadera, molinera a la vitivinícola de la primera modernización. Pero en general la infraestructura de las antiguas bodegas no pudo afrontar los requerimientos espaciales y tecnológicos requeridos, lo que motivó el surgimiento paulatino de un nuevo tipo de unidad productiva denominado *establecimiento vitivinícola*.

¹⁴ Cfr. Federico, Ortiz; Juan, Mantero; Ramón, Gutiérrez; y Abelardo Levaggi, *La arquitectura...op. cit.*, p. 15.

¹⁵ Centro Viti-Vinícola Nacional, *La vitivinicultura Argentina en 1910*, Buenos Aires, 1910. p. 200.

De los chalet se pondera tanto la capacidad de brindar comodidades para el habitar, como los jardines que rodean la vivienda jerarquizándola. En cambio, de las bodegas se destaca su capacidad productiva (cantidad y volumen de vasijas vinarias), el equipamiento; la tecnificación (ferrocarril, máquinas generadoras de fuerza motriz / electricidad, chimeneas y alambiques); como también la magnitud de los espacios (dimensiones), como podemos corroborar en la siguiente descripción efectuada en la publicación estadística gráfica de 1892:

Establecimiento vinicultor del señor Emiliano Torres, en el departamento de Belgrano - La propiedad del expresado señor, persona de distinguida posición social y muy respetado por su honorabilidad, es una de las fincas más importantes del departamento citado y de ella da idea bastante completa el referido dibujo. En él se ve en primer término, un magnífico chalet rodeado por una gran cerca de enverjado que cierra todo el perímetro de un bello jardín, en cuyo centro se encuentra el mencionado edificio que consta de tres pisos con todas las comodidades necesarias para alojar una numerosa familia. Encuéntrase luego el aspecto general de las plantaciones de viñas pertenecientes al establecimiento, cuya hermosa perspectiva puede apreciarse al primer golpe de vista, viéndose también la entrada y frente de una magnífica bodega servida por ferrocarril Decauville, para el transporte de los productos a un espléndido subterráneo. De la grandiosa capacidad de éste último puede formarse un juicio acertado, con solo examinar su entrada de piedra y mampostería, echar una ojeada a la perspectiva que ofrece la sección longitudinal, así como también la que presenta la transversal con sus columnatas y abundante pipería. En suma, el establecimiento vinícola del señor Torres, no puede menos de llamar la atención, por estar montado con todas las exigencias modernas de los de su clase, para que puedan elaborarse vinos con todas las reglas de los últimos adelantos...¹⁶

A su vez, esta descripción se encuentra graficada en una lámina donde se observa claramente como en el dibujo se magnificaron algunas características del establecimiento en busca de remarcar el progreso adquirido. La escala de la casona, el lujo y su jerarquización con los jardines se ven exagerados. En las bodegas se acentúa la presencia de la tecnificación (ferrocarril Decauville, alambiques, etc.); como también la escala de los espacios de conservación y fermentación, el tamaño y cantidad de las vasijas vinarias; los materiales y técnicas constructivas y viñas en producción.

¹⁶ Estadística Gráfica, *Progreso de la República Argentina en la Exposición de Chicago*, s/e, Argentina, 1892.



Figura 1. Lámina del establecimiento vitivinícola del señor Emiliano Torres de la provincia de Mendoza, *Estadística Gráfica*, Exposición de Chicago, 1893.

Por lo consiguiente, se observa que la presencia de estas características en los conjuntos vitivinícolas significaba que cumplía con las exigencias del plan liberal. Es decir, eran un ejemplo de modernidad, progreso económico y por lo consiguiente de un posicionamiento industrial a nivel local y nacional de sus propietarios y por lo consiguiente de la provincia.¹⁷ Estas características fueron promocionadas como modelos que los establecimientos vitivinícolas debían aspirar a llegar.

En cambio, la presencia de jardines junto a las casonas en los establecimientos no solo fue un modelo de riqueza y posicionamiento social como ya mencionamos. Esta relación existente entre ambos también posee un fundamento ideológico romántico, matizado con el gusto de los jardines ingleses del siglo XIX en Europa.¹⁸ La tendencia de esta corriente del pen-

¹⁷ Cfr. Girini, Liliana, *Arquitectura, industria y progreso. Las bodegas vitivinícolas de Mendoza en el Centenario*, tesis doctoral, tomos I y II (inédita), Mendoza, 2004.

¹⁸ Rafael E. J. Iglesia, *Arquitectura historicista en el siglo XIX*, Buenos Aires, Espacio, Argentina, 1979, pp. 33-44. Recomendamos su lectura para profundizar sobre la temática del romanticismo del siglo XIX.

samiento se encontraba también presente en las letras de Mendoza según Roig.¹⁹

La descripción efectuada en 1910 de la casona patronal del establecimiento de los González en Panquehua en el *Álbum del Centro Viti-vinicola Nacional*, nos alerta tanto del romanticismo y el pintoresquismo presente en los jardines y las casonas, como también sobre el respeto local en esta época de cambios hacia los miembros de la sociedad mendocina tradicional y sus bienes, como ya hemos mencionado anteriormente. La visión romántica (melancólica, misteriosa, unida a la naturaleza, emocional y contemplativa) en torno al ejemplo seleccionado de la casona de los González se manifestó de la siguiente manera:

Pasamos a la casa habitación respetada por el terremoto de 1861, que no produjo sino algunas grietas. Rodeada de árboles y plantas de jardín. Reserva todo el aspecto venerable de las cosas viejas. Un silencio casi sepulcral la envuelve de misterio, desabitada como está en invierno. En la primavera verano suele ser ocupada por la numerosa familia de don Carlos, volviendo a sus antiguos tiempos...²⁰



Figura 2. Foto de la casa patronal del establecimiento de los González en Panquehua. En *Álbum del Centro Viti-Vinicola Nacional, la vitivinicultura Argentina en 1910*, Buenos Aires, 1910.

A ello se le suma, que en la revistas de la época no solo se valoraban las características estéticas del romanticismo-pintoresquismo, sino también se promocionaba el valor de la vida y el trabajo en el campo como portador de calidad de vida y equilibrio espiritual, como se observa en la siguiente cita:

¹⁹ Arturo Roig, *Mendoza en sus letras y en sus ideas*, Ediciones Culturales de Mendoza, Argentina, 2005, pp. 24 y 231-232.

²⁰ Centro Viti-Vinicola Nacional, *op. cit.*, pp. 206-208.

“... el campo contribuye a la paz del alma y a moderar la ambición por los honores y la pasión por el lujo”.²¹

A continuación, mostramos una foto actual de la casa patronal del Sr. José Salomón Tahan construida por la Constructora Andina en la década de 1910 y su jardín de características pintoresquistas, conocida como Villa Matilde.²²



Figura 3. Foto de la casona patronal del señor José Salomón Tahan.

Fuente: Archivo fotográfico del proyecto, Silvia Cirvini, 2003. Proyecto de bienes culturales y desarrollo local, PICT 13-14022, Mendoza.

²¹ *Revista Agrícola*, núm. 30, 1905.

²² Destacamos que las casas de la empresa *La Constructora Andina* en la ciudad de Mendoza, construidas en torno del Centenario de Mayo de 1910 marcaron un hito en la producción local, promovieron nuevas formas del habitar, ensayaron tecnologías y sistemas “revolucionarios” como era el “cemento armado”, cuyo uso se generalizaría décadas más tarde en la región por su eficacia en la respuesta a los sismos. Para ampliar esta temática recomendamos la lectura de Cirvini, S., Manzini, L., “Las casas de la Constructora Andina. Vanguardia arquitectónica del primer Centenario de Mayo (Mendoza-Argentina)”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, núm. 45, Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, 2010, pp. 135-175.

De acuerdo a lo expresado y presentado en los álbumes en esta época se deduce que todos los establecimientos vitivinícolas de la región son modelos de progreso, modernidad y que han alcanzado y superado las expectativas del plan liberal en vigencia. Pero el gran conjunto de bodegas locales del momento, presentaron otras características, es decir, tuvieron distintas magnitudes y niveles de tecnificación, como podemos comprobar en la cita de Arata hacia 1903.²³

Según la estadística de la Oficina de Impuestos Internos, existen en la provincia inscriptas 1,300 bodegas, pero no hay en realidad ni el 3% de estos establecimientos que merezcan llevar tal denominación. La mayor parte son instalaciones primitivas, ramadas ó malos galpones, con material impropio para la vinificación, en las que el aseo y la higiene son desconocidos.²⁴

La cita expuesta pone de manifiesto que el porcentaje en la provincia que cumplía con las expectativas del proyecto liberal modernizador era la minoría, el resto trataba de adaptarse al sistema en la medida de sus posibilidades y fue creciendo, especializándose con el transcurso del tiempo.

Pero mirada de la clase dirigente se focalizaba en esta minoría mencionada y omitía el numeroso resto. Sobre las características que poseían los establecimientos vitivinícolas de mayor prestigio se ponderaron la capacidad productiva junto a la tecnificación de la bodega, como también la calidad constructiva, el confort de la casona y la magnitud del jardín, que eran directamente proporcional a la fortuna de su propietario. A raíz de lo mencionado, es que la presencia de estas características en los establecimientos vitivinícolas fueron modelos a seguir, para representar modernidad, posicionamiento productivo y el reconocimiento social de sus propietarios en la industria local y nacional.

Es por ello, que el conjunto de conceptos y valores propios del plan liberal de modernización promocionados por la clase dirigente a través de la ponderación de las características materiales de los establecimientos vitivinícolas en estrecha relación al posicionamiento productivo y el reconoci-

²³ Al referirnos *por magnitud de los establecimientos vitivinícolas* hacemos referencia a la grandeza o importancia del mismo. Esta característica se puede observar tanto en la capacidad de elaboración de las bodegas como en la cantidad de edificios que componen al establecimiento, ya que se encuentran estrechamente relacionados.

²⁴ Pedro, Arata *et. al.*, "Investigación Vinícola. Informes presentados al Ministro de Agricultura por la Comisión Nacional Compuesta por el doctor Pedro N. Arata (Presidente), Ulises Isolá (secretario), Luciano Garola, José Lavenir y Domingo Simonis (vocales)", *Anales del Ministerio de Agricultura-Sección Comercio, Industrias y Economía*, tomo I, Buenos Aires, 1903, p. 8.

miento social que fueron adquiriendo sus propietarios, influyeron de una manera profunda en la identidad de la sociedad mendocina. Por un lado, se instauraron los conceptos del *deber ser* y el *deber parecer* de la sociedad y la industria local para poder estar inserto en el programa moderno liberal. Por otra parte, el desarrollo que tuvo la industria vitivinícola en esta época fue tan vertiginoso y de tal magnitud que la vitivinicultura se transformó como un gran modelo identitario de la sociedad local frente al país y al mundo. La vitivinicultura se transformó en el emblema representativo de fuente de riqueza, progreso, esfuerzo mancomunado e integración cultural de un pueblo, que si bien en torno a ella se entretajan conflictos sociales, políticos y económicos, los diferentes actores partícipes encontraron en esta industria un eslabón que los integró, los incluyó, e identificó culturalmente en la provincia, en la región y en la nación.

La casa patronal como modelo de progreso y prestigio social

Si bien ya hemos explicado la casona patronal, su relación con los jardines, y las bodegas como modelo de modernidad, posicionamiento productivo nacional e internacional. En los establecimientos la actividad habitacional es más compleja. Podríamos decir, que este tipo de viviendas fue fundamental como soporte para que la industria pudiera establecerse y consolidarse. El dueño o patrón del lugar controlaba y administraba el lugar. Su presencia junto a la de su familia se encontraba representada en la casona patronal. Esta fue otras de las razones que impulsó a que la vivienda se encontrara jerarquizada en el establecimiento, en donde los jardines ocuparon un rol fundamental en la organización y control del mismo.²⁵

Pero, la vivienda no solo satisfacía la función habitacional del dueño; esta fue un símbolo representativo del progreso adquirido y el prestigio social que tenía la familia. La casona personificaba los bienes y la postura ideológica de la misma. Lecuona sobre el tema manifiesta que:

²⁵ Olga, Paterlini De Koch, *Pueblos azucareros de Tucumán. Argentina*, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Tucumán, 1987. También recomendamos la lectura del trabajo de nuestra autoría. “La casa patronal y su influencia en la organización espacial del establecimiento vitivinícola de Mendoza, Argentina. (1885-1930)”, *Revista Territorios del Vino*, núm. 7, Uruguay, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación de la Universidad de la República, 2011.

Esta representatividad que ostentaba la vivienda con respecto a la familia misma, fue generando una preocupación creciente por la imagen que aquella pudiera brindar al observador —casual o no— y las conclusiones a la que pudiera arribar este sobre sus ocupantes. Lo que en un principio se manifestó como buen gusto en la decoración, sumado a una cierta dedicación en su mantenimiento y cuidado, fue transformándose, paulatinamente en un fetichismo de la vivienda que obsesionaba a sus dueños —y aún a los meros usuarios.²⁶

Inmerso en este marco ideológico propio del programa liberal moderno, es que en las viviendas se emplearon materiales, y sistemas constructivos de punta; se dotaron de instalaciones que permitieran brindar el mayor confort disponible en la época; y se emplearon corrientes estilísticas y equipamiento en los interiores ostentando un nivel cultural elevado y el mayor lujo posible.

Las casonas patronales que cumplieron con estas características fueron ponderadas en los álbumes de la época, ya que eran ejemplos, en rasgos generales, de progreso y prestigio social adquirido por los miembros de la sociedad local. Pero a su vez estas características representaron otros conceptos y valores que enriquecieron su contenido semántico. Podríamos decir que los materiales y sistemas constructivos actuaron como modelos de seguridad y renovación constructiva local; los servicios e infraestructura como ejemplos de confort a través de la tecnificación; y las corrientes estilísticas y equipamiento como modelos de lujo y posicionamiento cultural.

Materiales y sistemas constructivos de las casas patronales como modelos de seguridad y renovación. Servicios e infraestructura como modelo de confort

En 1861, Mendoza sufrió un gran terremoto que diezmó a la población y destruyó la gran mayoría de sus edificaciones, es decir desapareció la imagen hispana colonial, parafraseando a Ponte, *Mendoza aquella ciudad de barro*. Esto obligó a su reconstrucción y a prestar principal atención en los materiales y técnicas de construcción como factores intervinientes en la seguridad sísmica de los edificios.

²⁶ Diego E. Lecuona, *La vivienda de "criollos" y extranjeros" en el siglo XIX*, Argentina, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1984, p. 61.

Los conocimientos sobre la sismo resistencia y el empleo de materiales y técnicas constructivas se fue especializando localmente en el transcurso del siglo XX.²⁷ Mantero sostiene sobre los materiales y las técnicas constructivas en época del liberalismo que:

La técnica de la construcción se beneficia con los adelantos resultantes de la revolución industrial, introducidas por la influencia europea. Se produce un sensible incremento cualitativo con el mejor trabajo y distribución de los materiales tradicionales, con la incorporación de nuevos materiales —hierro, vidrio, cemento (...) Al perfeccionamiento de los sistemas de construcción tradicionales, se suma el desarrollo de los proceso de prefabricación, la resolución de los detalles técnicos.²⁸

Los álbumes destacaron las características mencionadas en las casonas, en primer lugar como ejemplos de seguridad constructiva como podemos observar en la casona patronal de Smith ubicada en el departamento de Maipú. Luego, en segundo lugar, como modelos de renovación constructiva acorde a las nuevas ideas progresistas a modo de una propuesta a seguir ante las características de las viviendas en general de la época (de construcción en tierra cruda) que fueron consideradas chatas, deformes, antiestéticas e inseguras, que dan una imagen de pobreza y abandono.²⁹

Pero es interesante destacar, que a pesar de las consecuencias observadas localmente en el terremoto de 1861 y los sucesivos, como también las opiniones efectuadas en las publicaciones oficiales, en general la sociedad de Mendoza siguió construyendo en adobe, esto se debe a dos causas: "...la primera el material barato, había muy pocos hornos de ladrillos y la segunda, que mucha gente tenía la firme convicción de que el adobe era más elástico que el ladrillo y por lo tanto un mejor material para los temblores".³⁰

²⁷ Para profundizar sobre la evolución de la construcción sismorresistente, recomendamos la lectura de Silvia, Cirvini, "Edificación contra temblores. Aportes para una historia de la construcción sismorresistente en la Argentina", *Revista de Historia de América*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 128, México, enero-junio 2001, pp. 141-163.

²⁸ Federico, Ortiz; Juan, Mantero; Ramón, Gutiérrez; y Abelardo Levaggi, *La arquitectura... op. cit.*, p. 36.

²⁹ Centro Viti-Vinícola Nacional, *op. cit.*, en Viñedos "Las tres banderas" y "La mascota" de la sucesión de D. Antonio Tomba, Maipú-Godoy Cruz-Mendoza.

³⁰ *Quincena Social. Revista de Arte, Literatura, Ciencia, Industria, Comercio, Teatro, Crítica, Mundo Social, Sport Modas y Variedad*, 30 de octubre de 1928, núm. 228. También ver Cerdá (2011).



Figura 4. Foto de la casona patronal del señor Smith en el departamento de Maipú, Mendoza. En *Álbum Argentino, Gloriandus*, número extraordinario dedicado al señor Gobernador doctor Emilio Civit, s/e, Mendoza, 1910.

Esta realidad constructiva se fue revertiendo paulatinamente desde 1927 en adelante, debido a que el terremoto acontecido en ese año, condujo a reestructurar totalmente el código de edificación donde se dejan sentadas las primeras bases del límite de su uso en la construcción de Mendoza.³¹

Otras de las características que fueron ponderadas sobre las casonas, en los álbumes de la época en estudio, fueron la presencia de la maquinaria generadora de electricidad y la presencia de una sala con pileta destinada a baños entre otras instalaciones como modelo de confort, lo que se puede observar en la descripción de la siguiente casona: "...el hermoso palacio habitación de la señora Guiñazú, verdadero emporio de comodidades, de confort y de lujo, llevado a su extremo demostrando además delicado buen gusto que caracteriza a la distinguida viuda del que en vida fuera don Emiliano Guiñazú".³²

³¹ *Cfr.* Municipalidad de La Capital de Mendoza, Reglamento General de Construcciones, Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, Libro 7 Resoluciones, 1927.

³² Centro Viti-Vinícola Nacional, *op. cit.*, p. 138.

A continuación, mostramos la foto que se expone en el *Álbum del Centro Viti-Vinícola Nacional* y corresponde Finca y Viñedos de la señora Narcisca A. de Guinazú ubicada en Luján-Mendoza.



Figura 5. Foto del interior de la casa patronal de Finca y Viñedos de la Señora Narcisca A. de Guinazú ubicada en Luján-Mendoza. En *Álbum del Centro Viti-Vinícola Nacional, La vitivinicultura Argentina en 1910*, Buenos Aires, 1910.

Corrientes estilísticas y equipamiento como modelo de lujo y posicionamiento cultural

El espíritu europeizante afectó diversos aspectos de la cultura local esto causó cambios en la estructura familiar, la política y su reflejo en la arquitectura y el paisaje urbano. La corriente estilística predominante en esta época fue el eclecticismo en todas sus variantes. Esta se utilizó para cambiar la tradición arquitectónica precedente y mostrar la europeización de Mendoza frente al país y el mundo. Según Mantero este cambio respondió a un:

“...proceso gradual de cambio en la visión del mundo que la arquitectura expresa y en la realidad socio económica que la arquitectura radica”.³³

En 1916, Pablo Hari profesor del curso de teoría en la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires enseñaba que los principios arquitectónicos de este estilo son: “...belleza, armonía y verdad, orden y unidad, variedad y claridad, simetría, proporción, módulo, escala...” y que estas viviendas debían tener para que sean habitables por las personas “más refinadas de la sociedad” acorde a las nuevas necesidades de la sociabilidad actual “...alguno que otro perfeccionamiento mecánico moderno, con una instalación sanitaria, un ascensor, una calefacción...”.³⁴

Los principios expuestos se ven plasmados en la descripción efectuada en el *Álbum del Centro de la Viti-vinicultura hacia 1910* sobre en la casona de La señora Olaya Pescara de Tomba:

...quiso a su modo, aparte de numerosas obras de beneficencia, honrar la memoria del esposo, levantando, frente a la plaza de Godoy Cruz, y contiguo a la modesta casa que habitó con el finado, un palacete que es orgullo de la flamante ciudad, que dista un paso de Mendoza. Un reputado arquitecto de Buenos Aires trazó los planos, iniciándose la construcción en 1907. Abarca con sus dependencias, un cuarto de manzana, estando decorado y amueblado a todo lujo, haciendo digno <pendant> con la construcción, de líneas elegantes (...) Se trata de un palacio que rivaliza en proporciones y esbeltez, con los mejores de las avenidas de la metrópoli...³⁵

Es importante destacar, que las características de esta casa entre ellas las corriente estilística como el equipamiento de sus espacios interiores, fueron verdaderos ejemplos de progreso, elegancia y lujo, inspirados en la cultura y costumbres de Europa que sirvieron de modelo para la sociedad local y regional. Las características estéticas y constructivas de este tipo de viviendas sobresalieron en su entorno ya que el común de las casas construidas fue de adobe con bajas alturas, y con escasa decoración frente al estilo ecléctico.³⁶

³³ Federico, Ortiz; Juan, Mantero; Ramón, Gutiérrez; y Abelardo Levaggi, *La arquitectura... op. cit.*, p. 36.

³⁴ *Ibidem*, p. 37.

³⁵ Centro Viti-Vinícola Nacional, *op. cit.*, p. 68 en Viñedos “Las tres banderas” y “La mascota” de la sucesión de D. Antonio Tomba, Maipú-Godoy Cruz-Mendoza.

³⁶ *Cfr.* Juan Biale Masse, *Informe sobre el estado de la clase obrera* (1904), tomo II, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985, pp. 895-896. Es importante destacar que en los entornos de los establecimientos se fueron generando urbanizaciones, que se fueron consolidando con el tiempo. Los obreros de los establecimientos vitivinícolas no siempre tenían

A continuación observamos la casa de Olaya Pescara de Tomba ubicada en el departamento de Godoy Cruz:



Figura 6. Foto de la casa patronal de la señora Olaya Pescara de Tomba ubicada en el departamento de Godoy Cruz-Mendoza. En *Álbum del Centro Viti-Vinicola Nacional, La vitivinicultura Argentina en 1910*, Buenos Aires, 1910.

Lecuona expresa que la cultura, modalidades y costumbres propias del liberalismo fueron importadas de Europa, pero en la metrópoli:

...eran tan recientes en el comportamiento de este grupo social que, muchas veces, sorprendía a sus mismos integrantes. En realidad no pasaba de ser una fachada bastante endeble que ocultaba a seres comunes, educados en la tradición colonial, quienes en su intimidad tenían menos diferencias con las demás clases sociales que las que presumían.³⁷

habitaciones disponibles, por lo que alquilaban alojamientos. El autor en su informe menciona dos ejemplos de establecimiento de bodegas donde vivían los obreros hacia 1904. En el caso de la Bodega Barraquero “los obreros viven en ranchos en las cercanías del trabajo que les cuestan de 2 a 3 pesos.” Luego en la Bodega Arizu “...los empleados de bodega ganan 2.50 a 60 pesos al mes y casa”, esto nos lleva a reflexionar sobre el impacto que generaban las casonas patronales en su entorno inmediato cuyas construcciones responden prácticamente a características opuestas.

³⁷ Lecuona, Diego E. *La vivienda de...*, pp. 63-64, también véase Cerdá (2011).

En Mendoza al igual que en el resto de la Región de Cuyo, este fenómeno en general se manifestó mitigado, es decir materialmente las casonas del grupo de la elite, tuvieron las características requeridas por la modernidad, pero en cuanto a las formas de vida y costumbres que se observan en las descripciones de los álbumes se mantienen algunas heredadas de la tradición local como se puede observar en la descripción efectuada en 1910 sobre la casona en Lujan de Cuyo de la señora Narcisa A. de Guinazú:

Visitando esta mansión, en la que se halla la noble hospitalidad criolla, sin es-tiramientos ni egoísmos pequeños, pensábamos en las delicias de una temporada, en plena campiña, disfrutando de todo el confort y la comodidad de los grandes centros. Y es que, el trabajo y la industria, no están reñidos en manera alguna con el buen vivir. No es preciso para ser buen agricultor como para ser buen bodeguero, hacer en todas las horas, vida antihigiénica, privándose de todos aquellos detalles y necesidades que la civilización bien entendida, han ido imponiendo entre las gentes del buen gusto...³⁸



Figura 7. Foto de la casona patronal del señor Giol.

Fuente: Archivo fotográfico del proyecto: Silvia Cirvini, (2003). Proyecto de Bienes culturales y desarrollo local, PICT 13-14022, Mendoza (inédito).

³⁸ Centro Viti-vinicola Nacional, *op. cit.* p. 138.

Podríamos decir, que en las casonas patronales de la Región de Cuyo se representó la forma arquitectónica de una fortuna, de la forma de una vida, pero estrechamente vinculada al posicionamiento y herencia cultural de su propietario, en donde cada uno construyó su vivienda y su imagen de acuerdo a sus posibilidades.

Consideraciones finales

Los cambios sociales, políticos y económicos acontecidos entre 1885 y 1910 fueron tan profundos que influyeron en la visión de mundo de la elite gobernante y de la alta sociedad nacional y provincial. Focalizó su mirada con una fe ciega en el progreso, la riqueza, el lujo y el confort adoptando para ello nuevos valores de la cultura europea. Prefirió como guía para cumplir su propósito incorporar valores ajenos, más que promover un crecimiento a través de la autocrítica y aprendizaje del legado de nuestra historia.

La alta sociedad nacional y provincial consideró que tenía el deber de representar ante el país y el mundo lo que significaba ser una Argentina civilizada moderna, progresista. Para ello, manipuló el discurso de cómo debían ser y parecer los miembros de la sociedad como sus bienes materiales. En la Región de Cuyo, las casas patronales de los establecimientos vitivinícolas de estos grupos de élite dirigente, fueron uno de los elementos más representativos de la visión del proyecto liberal a través de sus características materiales poseedoras de un fuerte contenido semántico.

Las características materiales de las mismas representaron una serie de valores y conceptos que le otorgaron un carácter ejemplar que las transformaron en modelos a seguir por los diversos estratos sociedad local que pretendía ser parte del proceso modernizador liberal. A su vez, este carácter de modelo, otorgado a las casonas fue difundido a través de álbumes y revistas provinciales y nacionales, lo que permitió una mayor extensión e influencia de los valores que componían el plan modernizador nacional en la sociedad local.

En este marco, finalmente sostenemos que la casa patronal vitivinícola en el periodo correspondiente a fines del siglo XIX y principio del XX fue considerada y promocionada como un *modelo identitario*. Es decir, un modelo elegido e impuesto como una condición material y social a la que se debía acceder para ser considerados integrantes de la sociedad progresista, moderna, y civilizada. Y de esta manera, cumplir con las exigencias establecidas por del proyecto liberal donde la riqueza, la movilidad social, el posicionamiento cultural, el prestigio social, el lujo y el confort fueron fun-

damentales para pertenecer a los nuevos tiempos modernos, al que cada sector de la sociedad trató o anheló acceder de acuerdo al eclecticismo de sus posibilidades.

Bibliografía

Fuentes documentales

Álbum Argentino, Gloriandus, número extraordinario dedicado al señor Gobernador doctor Emilio Civit, s/e. Mendoza, 1910.

Álbum de la Provincia de Mendoza, Exposición Histórica, Política, Económica y Social. Exteriorización de Valores Intelectuales y Fuerzas Vivas que la testimonian como Gran Provincia Argentina, s/e, Mendoza, 1927.

Arata, Pedro *et al.*, “Investigación vinícola. Informes presentados al Ministro de Agricultura por la Comisión Nacional Compuesta por el doctor Pedro N. Arata (Presidente), Ulises Isolá (secretario), Luciano Garola, José Lavenir y Domingo Simonis (vocales)”, *Anales del Ministerio de Agricultura, Sección Comercio, Industrias y Economía*, tomo I, Buenos Aires, 1903.

Bialet Masse, Juan, *Informe sobre el estado de la clase obrera (1904)*, tomo II, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.

Centro Viti-Vinícola Nacional, *La vitivinicultura Argentina en 1910*, Buenos Aires, 1910.

Crommelin, May. *Over the Andes, From The Argentine to Chili and Peru*, New York, The Macmillan Company, 1896.

Estadística gráfica, progreso de la República Argentina en la exposición de Chicago, s/e, Argentina, 1892.

Galanti, *La industria Viti-Vinícola Argentina*, tomo I, Buenos Aires, Centro Viti-vinícola de Mendoza, 1900.

Lemos, Abraham, “Mendoza, memoria descriptiva de la provincia: 1888”, en Rosa Guaycochea de Onofri, Mendoza, *Historia de las ciudades*, Centro editor de América Latina, 1983.

Municipalidad de la capital de Mendoza, *Reglamento General de Construcciones, Municipalidad de la Ciudad de Mendoza*, Libro 7, Resoluciones, 1927.

Revista Agrícola, núm. 30, 1905.

Revista Quincena Social, “Revista de Arte, Literatura, Ciencia, Industria, Comercio, Teatro, Crítica, Mundo Social, Sport Modas y Variedad”, 30 de octubre de 1928, núm. 228.

Bibliografía de referencia

- Cerdá, J. M., *Condiciones de vida y vitivinicultura. Mendoza, 1870-1950*, Argentina, Universidad de Quilmes, 2011.
- Cirvini, Silvia, “El patrimonio arquitectónico de Mendoza. La vivienda (1880-1910), Parte 1” (comprende Introducción y Diario “Los Andes”, Ex-casa SERU), *Revista Serie Científica-CRICYT*, Zeta Editores, Mendoza, núm. 40, 1989, pp. 10-13 (Serie Básica).
- , “Edificación contra temblores. Aportes para una historia de la construcción sismorresistente en la Argentina”, *Revista de Historia de América*, núm. 128, Costa Rica, México, enero-junio 2001, pp. 141-163.
- Cirvini, Silvia *et al.*, *Patrimonio arquitectónico del área metropolitana de Mendoza. Métodos y técnicas para su detección, catalogación y evaluación como recurso. Resultados PICT 13-14022*, Argentina: ANPCYT-CONICET, 2009, Libro digital.
- Cirvini, S., Manzini, L., “Las casas de la Constructora Andina. Vanguardia arquitectónica del primer Centenario de Mayo (Mendoza-Argentina)”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, núm. 45, Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, 2010, pp. 135-175.
- Collins, Peter, *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*, Gustavo Gili, España, 2001.
- Coria Lopez, Luís Alberto, *Estructura, funcionamiento y resultados de una economía regional: Mendoza en el primer siglo Independiente (1810-1914)*, tesis doctoral, tomo 1, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Cuyo (inédita), Mendoza, 2007.
- Cueto, Adolfo Omar, *Bodega <La rural> y el museo del vino. Dos ejemplos que respetan una misma tradición*, Mendoza, s/e, 1987.
- De Gregorio, Roberto. *La casa Criolla. Popularmente llamada la casa chorizo*, Buenos Aires, Nobuko, 2006.
- Dorfles, Gillo, *Símbolo, comunicación y consumo*, Lumen, Barcelona, 1972.
- Girini, Liliana, *Arquitectura, industria y progreso. Las bodegas vitivinícolas de Mendoza en el Centenario*, tesis doctoral, tomos I y II (inédita), Mendoza, 2004.
- Hall, S. y Du Gay, P. (comps.), *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2003.
- Iglesia, Rafael E. J., *Arquitectura historicista en el siglo XIX*, Buenos Aires, Espacio, 1979.

- Lecuona, Diego E., *La vivienda de "criollos y extranjeros" en el siglo XIX, Argentina*, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1984.
- , "Evolución de la vivienda en Argentina. Una alternativa posible", en *Cuadernos de Vivienda*, Tucumán, Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, 2003.
- Manzini, Lorena, "La evolución del concepto de Bodega en Mendoza, Argentina", *I Jornadas Interdisciplinarias de Historia Regional*, Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA) CONICET, Mendoza, 2009.
- , *Claves de lectura histórico-arquitectónica para la determinación del significado cultural de los bienes patrimoniales. El caso del patrimonio agroindustrial vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza*, tesis doctoral, Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad de Mendoza (inérito), Mendoza, Argentina, 2009.
- , "La casa patronal y su influencia en la organización espacial del establecimiento vitivinícola de Mendoza, Argentina (1885-1930)", *Revista Territorios del Vino*, núm. 7, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, Uruguay, 2011.
- Marcus, Juliana, "Apuntes sobre el concepto de identidad", *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, vol. 5(1)2011 <<http://www.intersticios.es>>.
- Mateu, Ana María y Stein, Steve, *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*, Mendoza, EDIUNC, 2008.
- Maza, Juan Isidro, *Toponimia tradiciones y leyendas mendocinas*, Mendoza, Rotary Internacional, 1979.
- Ortega y Gasset, José, "intimidades", *El espectador*, vol. VIII, 1930, Obras de José Ortega y Gasset 2a. edición Espada Calpe S.A., 1936, Madrid, p. 667.
- Ortiz, Federico, "La vivienda urbana en la época del liberalismo: la obra de los arquitectos", *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*, Argentina, Ediciones Summa, 1978.
- Ortiz, Federico; Mantero, Juan; Gutierrez, Ramón; y Levaggi, Abelardo, *La arquitectura del liberalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1968.
- Paterlini de Koch, Olga, *Pueblos azucareros de Tucumán. Argentina*, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Tucumán, 1987.

- Ponte, Jorge Ricardo, *La fragilidad de la memoria. Representaciones prensa y poder de una ciudad latinoamericana en los tiempos del modernismo. Mendoza 1885-1910*, Mendoza, Ediciones fundación CRICYT, 1999.
- Ponte, Jorge Ricardo, *Mendoza, Aquella Ciudad de Barro. Ilustrado. Historia de una ciudad andina, desde el siglo XVI hasta nuestros días*, 1a. ed. Buenos Aires, Editado por el CONICET, Imprenta Unión, 2008.
- Premat, Estela del Carmen, “Chácaras y haciendas cuyanas. Unidades de producción múltiple”, en *I Seminario de Patrimonio Agroindustrial. Paisajes Culturales, del vino, el pan, el azúcar y el café*, Universidad de Mendoza, Secretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza, Dirección de Patrimonio Cultural, Mendoza, Argentina, 2008, pp. 1-15.
- Reina Rutini, Rodolfo, *Los vitivinicultores mendocinos y su magia creadora de raíces. Bodega La Rural. Museo del vino*, Mendoza, Talleres gráficos del Oeste Argentino, 1994.
- Richard Jorba, Rodolfo, *Poder, economía y espacio en Mendoza 1850-1900, del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, Talleres gráficos, Facultad Filosofía y Letras, 1998.
- , “Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un periodo secular, 1870-2000”, *Revista histórica económica & historia de empresas III*, 1, 2000.
- , “Formación, crisis y reorientaciones de la vitivinicultura en Mendoza y San Juan, 1870-2000. Aportes para el estudio del sector en la Argentina”, *Boletín Geográfico*, núm. 26, Universidad de Comahue, 2006.
- , Rodolfo, *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850-1918)*, Rosario, Prohistoria, 2010.
- Richard Jorba, Rodolfo; Pérez Romagnoli, Eduardo; Barrio, Patricia y Sanjurjo, Inés, *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Rodríguez Molas, Ricardo, *Vida cotidiana de la oligarquía argentina (1880-1890)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina 2, 1988.
- Roig, Arturo, *Mendoza en sus letras y en sus ideas*, Ediciones Culturales de Mendoza, Argentina, 2005.
- Romero, José Luis, *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2010.
- Salas, Horacio, *El Centenario. La Argentina en su hora más gloriosa*, Argentina, Planeta, 2009.

Sánchez, Sandra Inés, *Espacio doméstico en Buenos Aires (1872-1935): Concepciones, modelos e imaginarios*, Buenos Aires, Librería Concentra, 2008.

Tafuri, Manfredo, *Teorías e historia de la arquitectura. Hacia una nueva concepción del espacio arquitectónico*, Editorial Laia, 1977, 1a. edición castellana Barcelona, 1972.

Waisman, Marina (coord.) *et al.*, *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*, Argentina, Ediciones Summa, 1978.

